

ESIA-Vol.4. N1. 002

Evaluación de la transferencia de aprendizajes a la práctica educativa en programas de posgrado de la Universidad Pedagógica – Bolivia

Evaluation of the transfer of learning to educational practice in postgraduate programs of the Pedagogical University – Bolivia

Autores:

Eduardo Cahuana Calizaya
Universidad San Francisco Xavier
Sucre – Bolivia
educahuana29@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0000-1103-858X>

Autor de correspondencia: *Eduardo Cahuana Calizaya*, educahuana29@gmail.com

Recepción: 29-octubre-2025 **Aceptación:** 20-diciembre-2025 **Publicación:** 17-enero-2026

Cómo citar este artículo:

Evaluation of the transfer of learning to educational practice in postgraduate programs of the Pedagogical University – Bolivia. (2026). *Sage Sphere in Artificial Intelligence*, 4(1), 1-21. <https://editorialjogb.com/index.php/SSAI/article/view/112>



RESUMEN

La transferencia de aprendizajes a la práctica educativa, constituye un indicador clave de la calidad y pertinencia de los programas de posgrado, en tanto refleja la aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. El presente estudio tuvo como objetivo evaluar el nivel de transferencia de aprendizajes en los programas de posgrado de la Universidad Pedagógica, considerando las percepciones de los estudiantes y docentes. Se desarrolló una investigación de enfoque mixto, con diseño no experimental y alcance descriptivo. La muestra estuvo conformada por 308 estudiantes del diplomado en plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para procesos educativos

Los resultados evidencian que, si bien los participantes reconocen una adecuada adquisición de conocimientos teóricos, la transferencia a la práctica profesional es parcial y está condicionada por factores institucionales, pedagógicos y contextuales. Se concluye que es necesario fortalecer estrategias didácticas orientadas a la práctica reflexiva y al acompañamiento pedagógico para potenciar la transferencia de aprendizajes la formación posgradual de la Universidad Pedagógica en Bolivia.

Palabras clave: Transferencia de aprendizajes, evaluación, práctica educativa.

ABSTRACT

The Study Methodology Based on Artificial Intelligence (MEBIA) arises as an innovative response to the academic difficulties of students in the Bachelor's Degree in Physical Education at the Veracruz Normal School. Faced with the failure of traditional methods, this mixed-cut, micro-analytical research implemented AI to personalize the learning of low-achieving students. Through a four-month process divided into phases of exploration, guided interaction, and visual documentation, tools such as ChatGPT, Notion AI, and gamification platforms were integrated. The results demonstrate a significant improvement in academic performance, with increases of up to 8 points in post-intervention grades. Beyond quantitative recovery, MEBIA validated the development of digital skills, critical thinking and autonomy, demonstrating that AI enhances teaching work as a guide in technologically enriched environments. It is concluded that the methodology is transferable and sustainable for various higher education institutions.

Keywords: Transfer of learning, evaluation, educational practice.



1. INTRODUCCIÓN

La evaluación de transferencia de aprendizajes a la práctica educativa o verificación de aprendizajes, es un proceso importante que se aplica en contextos formativos (como cursos, talleres o capacitaciones) son efectivamente aplicados en el entorno educativo real.

Su importancia radica en varios aspectos: ayuda a optimizar la calidad educativa al garantizar que las metodologías, estrategias y conocimientos adquiridos se adapten a las necesidades de los estudiantes; facilitar la innovación en las prácticas pedagógicas, promoviendo un enfoque reflexivo y adaptable en los docentes; y permite identificar fortalezas y áreas de mejora, tanto en los programas de formación como en el desempeño docente.

Evaluar la transferencia es clave para asegurar que la inversión en la formación posgradual docente que realiza el Ministerio de Educación través de la universidad Pedagógica, logre resultados efectivos y sostenibles en el proceso educativo.

Es importante señalar que una evaluación comparte ciertas similitudes con un proceso de investigación, ya que “ambos son modos de indagación sistemática, Esto implica que son actividades que se hacen de forma consciente y con un sistema, es decir, siguiendo unos pasos o aplicando algún método o forma sistemática de actuación”. (Bustelo, 2019, p. 1).

Una de las principales diferencias entre una evaluación y una investigación es que la primera es siempre de carácter aplicado, dado que esta se realiza para valorar el objeto evaluado, responder a las necesidades de información que existen sobre este, para sustentar la toma de decisiones y para rendir cuentas, mientras que las investigaciones, por lo general, son de carácter teórico y tienen como principal objetivo generar conocimiento.

Evaluación

Evaluar es la acción de emitir un juicio de valor sobre un objeto o sujeto, a partir de la información recabada a través de métodos y técnicas que garanticen la validez y la confiabilidad de los hallazgos.

En la literatura podemos encontrar diferentes definiciones que nos pueden ayudar a esclarecer este concepto. “La evaluación es una valoración, análisis sistemático y objetivo de un conjunto de criterios de valor que permiten emitir juicios”. (MIDEPLAN, 2012).

Asimismo, la evaluación es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas. La



evaluación a menudo se usa para caracterizar y evaluar temas de interés en una amplia gama de empresas humanas sin fines de lucro. (Ana Isabel Mora, 2004).

Se debe indicar que la evaluación es una herramienta básica para procurar una gestión de calidad de los procesos de capacitación. Esta permite hacer un análisis crítico de los propósitos, objetivos y resultados de los ámbitos de influencia del quehacer de la capacitación. (Díaz y Rosales, 2004).

De acuerdo con Montero (2012), es importante tener claro que la evaluación no es solamente investigación, establecer el logro de objetivos, una auditoría, una actividad que se realiza cuando las cosas van mal o una forma de castigo.

Es importante tener claro que la evaluación no es un fin en sí misma, sino una herramienta que genera información para guiar la toma de decisiones. Por ello es fundamental tener presente para qué se realiza la evaluación, y qué usos se les darán a sus resultados.

La perspectiva que debe considerarse es de una evaluación que contribuye con la mejora continua de los procesos de capacitación, por lo que se trata de implementar un proceso evaluativo proactivo que no sea percibido como una amenaza por parte de los equipos de trabajo, sino como un insumo que identifica oportunidades de mejora.

Los procesos evaluativos pueden generar información válida y confiable, en tanto posean rigor teórico y metodológico, lo que significa adherirse a una serie de procedimientos que evidencien estas cualidades. Uno de estos procedimientos es la validación de la propuesta evaluativa, de los instrumentos y de los resultados encontrados. Esta validación es realizada por el equipo encargado del programa, por personas expertas en contenido, tanto internas como externas de la institución, así como las personas usuarias de los programas de capacitación.

Evaluación, es un proceso que compara lo observado con lo estándar o esperado, dos ideas sobresalen en esta definición la idea de observación y la idea de comparación. La evaluación comienza con la fase preparatoria de un programa continua durante la implementación del mismo y finaliza cuando este termina, está presente por tanto antes, durante y después de un programa. Existen varios tipos de evaluación según (Viedma & Lara, 1996)

Según la UNESCO (2008), la evaluación es un proceso permanente que se inicia desde el momento de identificar el problema que da origen al programa y se realiza con la finalidad de generar información, conocimientos y aprendizajes dirigidos a alimentar la toma de



decisiones oportunas y pertinentes para garantizar la eficiencia, la eficacia y la calidad de los procesos, los resultados y los impactos de los programas, todo ello en función del mejoramiento de las condiciones de vida de sus beneficiarios.(Poma Chuquimia, 2022).

Para conocer la calidad, innovación, transformaciones de los procesos educativos, existen diferentes niveles de evaluación, tales como la de satisfacción, de programas formativos, de transferencia y de impacto.

La Universidad Pedagógica ha desarrollado la evaluación de transferencia de aprendizajes con el objetivo de conocer la aplicación de conocimientos que desarrollan los cursantes en su práctica educativa y cómo éstos repercute en la transformación e innovación de aprendizajes.

Transferencia de aprendizajes

El debate continúa en cuanto a la transferencia de aprendizajes o verificación de los aprendizajes logrados por su importancia para evaluar los programas, sus procesos y resultados.

La autora Alegre, afirma:

Podemos definirla como el efecto o influencia que una actividad ejerce sobre la realización de otra. Si esta realización es facilitada, se dice que la transferencia es positiva si, por el contrario, es obstaculizada, la transferencia será negativa y suele llamarse interferencia. Trasponiendo este concepto general al campo concreto del aprendizaje humano, podemos concluir diciendo que la transferencia es la influencia o efecto que lo previamente aprendido ejerce sobre las nuevas situaciones discentes..(Alegre, 2006)

La evaluación de la transferencia es un elemento fundamental en la educación y en el desarrollo el desarrollo profesional, ya que mide la capacidad de aplicar conocimientos, habilidades o actitudes adquiridos en un contexto a otro diferente.

Este proceso es esencial para garantizar que el aprendizaje no se quede limitado al aula o al entrenamiento, sino que tenga un impacto tangible en situaciones reales.

La transferencia puede evaluarse en dos dimensiones principales: transferencia cercana y transferencia lejana. La primera ocurre cuando las condiciones del aprendizaje son similares a las del entorno donde se aplicará. Por ejemplo, un estudiante de medicina que practica en un simulador quirúrgico antes de enfrentarse a una cirugía real. La transferencia lejana, por otro lado, implica aplicar conocimientos en contextos más variados o inesperados, como



cuando un profesional utiliza habilidades de resolución de problemas aprendidas en un curso de liderazgo para manejar conflictos en su equipo.

Para evaluar eficazmente la transferencia, es crucial diseñar actividades y métricas que reflejen las demandas del entorno donde se aplicarán las competencias. Esto puede incluir observaciones en el lugar de trabajo, cuestionarios que midan la retención y aplicación de conceptos, o proyectos que requieran la integración de múltiples habilidades. Además, es importante considerar factores que facilitan o dificultan la transferencia, como la motivación del aprendiz, el apoyo del entorno y la similitud entre los contextos de aprendizaje y aplicación.

Por tanto, la evaluación de la transferencia no solo valida el éxito de un proceso formativo, sino que también fomenta una cultura de aprendizaje aplicado. Este enfoque garantiza que las competencias adquiridas contribuyan al crecimiento personal y profesional, cerrando la brecha entre el aprendizaje y la práctica.

Práctica educativa

La práctica educativa, se define como un proceso de solución de problemas en que el profesor es un agente que utiliza su conocimiento tácito para resolver el problema de cómo lograr las metas educativas que el programa de su materia y la filosofía de la institución plantean. La solución de problemas no debe tomarse como un proceso altamente deliberativo, por lo general es un proceso que ocurre automáticamente, solo se convierte en deliberativo cuando se encuentran dificultades nuevas. (López, 2008)

La investigación sobre la práctica ha cambiado del foco en el comportamiento eficaz de los profesores a la comprensión de cómo los profesores construyen su comprensión del aprendizaje y la enseñanza, cuando se indaga una práctica, el asunto central es preguntarse acerca de su naturaleza, existen dos formas distintas de concebir la práctica, una general y otra acotada. La forma general, de la siguiente manera: “Práctica es cualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, a través de la cual se logran bienes internos a esa forma de actividad”.

En esta misma línea de ideas Olson (1992) afirma que la práctica de la enseñanza “no va dirigida a producir algo sino a desarrollar y ejercitar las virtudes del grupo al cual pertenecen los profesores y los alumnos- es una empresa moral, no una técnica” (p. 93). la práctica



educativa, de manera acotada, como la demanda de una solución y las condiciones y restricciones bajo las cuales tal solución debe ser encontrada.(López, 2008)

En consecuencia, La práctica educativa es el eje central del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues permite llevar los conocimientos teóricos al ámbito de la experiencia concreta. A través de la práctica, los educadores no solo implementan estrategias pedagógicas, sino que también adaptan sus métodos a las necesidades y contextos de los estudiantes, fomentando un aprendizaje significativo.

Esta práctica es crucial porque conecta la teoría con la realidad, transformando conceptos abstractos en habilidades aplicables. Por ejemplo, en un aula de ciencias, los experimentos prácticos ayudan a los estudiantes a comprender fenómenos naturales de manera vivencial. Asimismo, en la formación docente, la práctica profesional permite a los futuros educadores desarrollar competencias clave, como la gestión del aula y la atención a la diversidad.

Además, la práctica educativa tiene un impacto directo en la formación integral del estudiante, promoviendo el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad. Este enfoque práctico prepara a los estudiantes no solo para aprobar exámenes, sino también para enfrentar los retos del mundo real con confianza y capacidad.

En resumen, la práctica educativa es esencial para consolidar el aprendizaje, personalizar la enseñanza y formar ciudadanos competentes. Es un puente que conecta el conocimiento con la acción, haciendo de la educación una herramienta poderosa para transformar vidas y sociedades.

La evaluación de la transferencia de aprendizajes a la práctica educativa permite:

1. Medir la efectividad de los procesos
2. ad de los programas de formación continua en mejor
3. Identificar las barreras que impiden la mejora de calidad y transformación e los procesos
4. Evaluar la relevancia y aplicabilidad de los contenidos de
5. Mejorar la calidad de la enseñanza
6. Asegura que se transforme los procesos educativos.
7. Proponer estrategias de seguimiento y apoyo que faciliten la transferencia de aprendizajes a la práctica educativa.



Al evaluar la transferencia de aprendizajes, se podría asegurar que los programas de formación docente realmente contribuyen a mejorar las prácticas educativas, con un impacto directo en la enseñanza y el aprendizaje.

2. METODOLOGÍA

Al ser la metodología el conjunto de métodos, técnicas y recursos, para la evaluación de transferencia de aprendizajes a la práctica educativa se aplicó el enfoque mixto cualitativo-cuantitativo de la investigación

Asumir un enfoque cualicuantitativo en la evaluación de la transferencia de aprendizajes a la práctica educativa es esencial para obtener una visión integral y precisa de cómo el conocimiento adquirido se aplica en contextos reales. Este enfoque combina las fortalezas de los métodos cualitativos y cuantitativos, maximizando la profundidad y la objetividad en el análisis de los resultados.

Se determinó un tipo de muestra intencionada para el estudio cualitativo y representativa para el estudio cuantitativo.

El estudio cuantitativo. Se sustenta a partir de la aplicación de la encuesta, que proporciona la base necesaria para determinar hasta qué punto los conocimientos y habilidades adquiridos durante el desarrollo de los programas se hacen presente en las prácticas educativas y entornos educativos. Se aplicó al total de cursantes del diplomado en plataformas virtuales, que son 308.

El universo de estudio se extiende a todos los maestros y maestras que han cursado el Diplomando en plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para procesos educativos a nivel nacional, que suman un total de 308 cursantes.

El estudio cualitativo

La técnica privilegiada fue la entrevista semiestructurada, que se basa en el encuentro intersubjetivo entre el entrevistado y el entrevistador, cuyo uso permitió comprender cómo los maestros/as entrevistados significan desde su práctica pedagógica la trascendencia de haber cursado un determinado programa de formación posgradual.

De la misma manera, se realizó la entrevista semiestructurada con los directores de los maestros seleccionados, para conocer su perspectiva sobre el impacto de la formación recibida en la práctica de los docentes.

La revisión documental y de revisión de evidencias, que se realizó con el apoyo de la lista de cotejo y permitió valorar la implementación de sus conocimientos, mediante la revisión de los PDC de los maestros/as, los materiales y recursos de enseñanza y otros documentos que den cuenta de aplicación de los conocimientos adquiridos en el programa específico de



formación.

Los criterios con los cuales se realizó la evaluación de los aprendizajes y su transferencia a sus respectivas comunidades y tienen que ver con la evaluación de:

Tabla 1.

Distribución de ámbitos y criterios

AMBITOS		CRITERIOS		
Conocimientos	Reproductivo (memoria)	Comprensión	Aplicación	Creación
Modo de aplicación de los conocimientos	Modo de aplicación de los aprendizajes	Frecuencia de la aplicación de los aprendizajes	Resultado de la aplicación de los aprendizajes	
Transferencia	A nivel personal	A nivel de Aula	A nivel de entorno educativo	
Análisis crítico	Describir	Interpretar	Argumentar	Inferir (conclusiones)

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la evaluación de los conocimientos se logró evidenciar que los niveles de dominio de conocimiento, pudiendo ser estos a nivel reproductivo, de dominio, de aplicación o creación.

En cuanto a la aplicación del conocimiento se tiene que ver los modos de aplicación de dichos conocimientos en la práctica educativa (a nivel metodológico, de elaboración de materiales) de organización del proceso educativo y otros relacionados con las formas de aplicar lo aprendido en el proceso formativo.

Es sabido que el impacto y la transferencia de la formación no solo incide en la persona, sino en todo el entorno en el cual se desenvuelve el participante, es por eso que se definió considerar en la evaluación el contexto inmediato de la persona, como también su contexto inmediato que es su aula y también su respectiva comunidad educativa.

En cuanto al impacto de la formación en la capacidad del análisis crítico, consideramos importante valorar este ámbito, toda vez que su producto deriva en la transformación de procesos.

En la tabla siguiente se describen los criterios de selección de las y los sujetos que participaran de la investigación en cada una de las técnicas de estudio previstas en el diseño metodológico, así como el tipo de muestreo utilizado.

Tabla 2.

Distribución de técnicas de recolección de datos



TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE SELECCIÓN A LOS QUE RECURRIÓ EL INVESTIGADOR	DE MUESTREO UTILIZADO
<i>ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A PROFUNDIDAD A MAESTROS/AS</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros o maestras de las cuatro regiones definidas de acuerdo a criterio de distribución territorial, geográfica y cantidad de inscritos 	<ul style="list-style-type: none"> • Representatividad en relación a los programas de formación y año • Que el programa sea de implementación directa en la práctica • Representatividad en relación al sexo (no solo varones o mujeres) 	Muestreo por conveniencia
<i>ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A PROFUNDIDAD A DIRECTORES</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Directores de los maestros seleccionados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que sean directores de los maestros/as seleccionados. • Representatividad en relación al sexo (no solo varones o mujeres) 	Muestreo por conveniencia
<i>REVISIÓN DOCUMENTAL (PDC)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de Desarrollo Curricular (PDC) 	<ul style="list-style-type: none"> • PDCs, materiales o producciones para la asignatura relacionados con el programa cursado por el maestro/a seleccionado en la muestra. 	Muestreo por conveniencia

Fuente: elaboración propia

a) Entrevistas

Las entrevistas semi estructuradas se desarrollaron con los maestras/os beneficiarios seleccionados bajo el criterio probabilístico de muestreo por conveniencia de los diferentes programas, así mismo se realizó entrevistas a los directores de los maestros seleccionados. Cada una de ellas se basa en una guía específica de preguntas que son emitidas en una conversación individual y confidencial. Cada encuentro fue grabado y registrado de acuerdo



a un código pre establecido para proteger la confidencialidad de las personas entrevistadas, a menos que la persona requiera revelar su identidad.

b) Encuesta

Una vez determinada la muestra, se definió en coordinación con el responsable de CFP, se definió la población que participó del estudio, siendo este actor el que realizó el respectivo contacto y garantizó que el cursante llene la respectiva encuesta.

Para la ejecución del operativo de encuesta se procedió al llenado de manera digital, la encuesta donde estaba previamente digitalizada y lista para albergar la información requerida.

También contó con un programa de almacenamiento de la información que posibilitó el respectivo procesamiento es el software Super Monkey.

c) Revisión documental

Su aplicación está prevista con los mismos maestros/as seleccionadas para las entrevistas, en este se casó, se procedió a la revisión de los planes de desarrollo curricular (PDC), los materiales y productos, donde se evidencie la aplicación de los conocimientos adquiridos en los diferentes programas.

El material también puede ser registrado a través de fotografías y fotocopias que servirán de respaldo del proceso de evaluación. Cada uno de estos materiales será compilado en la Universidad pedagógica y servirán de respaldo.

3. RESULTADOS

La evaluación de los aprendizajes obtenidos en los programas de postgrado, tienen importancia fundamental por el uso que se le dé a su aplicación, no es importante solo conocer lo que los maestrantes han aprendido durante el desarrollo de los programas, su saber teórico; por lo que la evaluación se concentrará también en aquello que el participante sabe hacer con ese saber, es decir, la aplicación de esos conocimientos en su práctica.

A continuación, se presenta los informes cualicuantitativos obtenidos por los programas evaluados en el programa de Diplomando en estrategias metodológicas y didácticas para procesos de aprendizaje

Para llegar a planteamientos conclusivos se indagaron los siguientes aspectos:

1. Información de los participantes en el programa
2. Formas y modos de aplicación de los conocimientos en la práctica educativa del maestro/a.
3. Conocimientos adquiridos en el programa.



- 4. Dificultade en la aplicación de conocimientos.
- 5. Conclusiones y recomendaciones

El análisis de los resultados partió de la definición de qué se entiende por “Evaluación de la transferencia de aprendizajes”:

La evaluación de la transferencia de aprendizajes es la verificación de la aplicación creativa y transformadora de: contenidos, metodologías, recursos, formas de evaluación y producción en el aula, con la perspectiva de mejorar los aprendizajes de los estudiantes desde la concepción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (Modelo de Evaluación de transferencia de Aprendizajes, Universidad Pedagógica 2023)

Las categorías que se consideraron para la evaluación de transferencia consistieron en valorar la aplicabilidad de los aprendizajes adquiridos en el programa de postgrado a nivel de: contenidos, a nivel de estrategias, materiales y recursos educativos, instrumentos y formas de evaluación y producción para la cualificación de los procesos educativos.

Para el análisis de resultados de transferencia de aprendizajes a la práctica se utilizó la siguiente escala, de manera que permitió comprender el nivel en que los cursantes del programa se comprometen con la aplicación de los aprendizajes adquiridos en el programa de postgrado.

Figura 1.

Escala de valoración

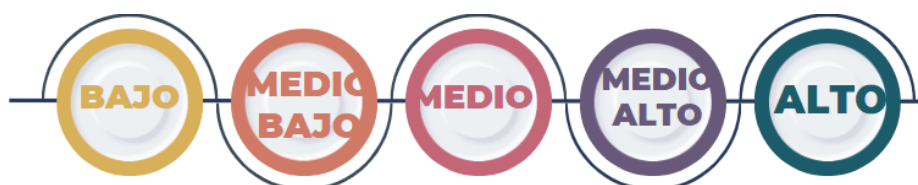


Tabla 3.

Valoración de la escala

NIVEL	EXPLICACIÓN
BAJO	Escasa transferencia
MEDIO BAJO	Se evidencia algunos indicios de transferencia
MEDIO	Se evidencian indicios de transferencias de aprendizajes a la práctica, aunque no sostenibles



MEDIO	Se evidencian claros indicios de transferencia de
ALTO	aprendizajes a la práctica
ALTO	Se evidencian practicas transformadoras generadas por la incorporación de aprendizajes

En cuanto a las entrevistas de maestros/as y directores se realizó la respectiva transcripción y categorización de la información. Esa información sirvió para contrastar con las percepciones compartidas a través de la encuesta. De la misma manera al análisis acompaña el registro fotográfico y audiovisual que se obtuvo en el trabajo de campo, y ayuda a explicar y entender mejor qué está pasando con la transferencia de los aprendizajes en aula.

En el análisis documental, se pudo constatar que el programa corresponde a la oferta académica de 2022, está constituido por 5 módulos, los cuales se cursaron en esta gestión.

El objetivo del programa es *“Profundizamos los saberes y conocimientos de las*

Nombre de la diplomado	Diplomado en Plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para procesos educativos
Modalidad de estudio	Virtual/en línea y/o semipresencial
Versión	Primera
Tiempo de estudio	1 semestre
Periodo de desarrollo	Junio a noviembre 2022
Carga horaria y créditos	800 horas
Cobertura territorial	Nacional
Destinatarios	Maestras y Maestros del SEP

plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para procesos pedagógicos (SABER), mediante la práctica, aplicación y creatividad en el uso de plataformas virtuales y herramientas tecnológicas en el desarrollo de procesos metodológicos curriculares (HACER), a través de la práctica de actitudes de trabajo cooperativo y respeto mutuo (SER), para desarrollar procesos educativos pertinentes vinculados a las demandas, necesidades y problemáticas de la realidad educativa (DECIDIR)”.

En la concepción del programa se pretende “se profundizará en la investigación educativa para la producción de conocimientos, fortaleciendo responsablemente, a la educación técnica, tecnológica y productiva, con la elaboración de planificaciones, aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de aprendizaje, guías didácticas, cartillas de aprendizaje, materiales educativos, instrumentos de evaluación orientados a la atención educativa para las modalidades, semipresencial, virtual y a distancia, apoyando al desarrollo integral - holístico de las/os estudiantes.” (Programa Académico de

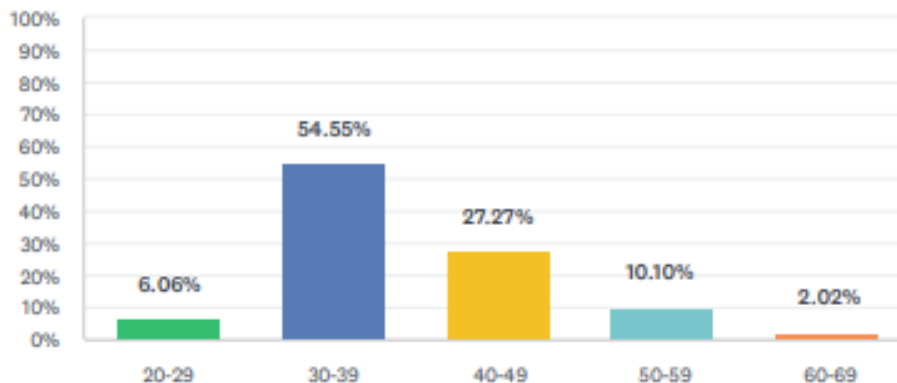


Postgrado 2022-Diplomado en Plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para procesos pedagógicos. educativa).

Información general del proceso de estudio

Figura 2.

Población participante de la encuesta por edad

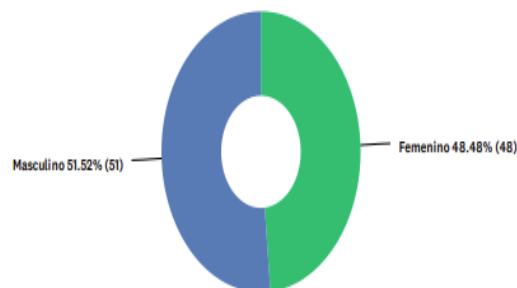


2.

El rango de edad mayoritario de los maestros/as que cursaron el programa es el de 30 a 39 años, en menor medida maestros en el rango de edad entre los 40 a 49 años. En su generalidad es una población joven y de diferentes especialidades la que opta por realizar la diplomado en Plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para procesos pedagógicos. Educativa

Figura 3.

Población participante en el programa de postgrado, por sexo



Fue la población masculina mayoritaria con un porcentaje mínimo de 3.04% sobre la población femenina que cursó este programa; hay más profesionales varones que cuentan con una diplomado en Plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para procesos



pedagógicos. y que actualmente se están desempeñando dentro del Sistema Educativo de nuestro país.

Valoración de la aplicabilidad de los aprendizajes

Figura 4.
Aplicación de contenidos

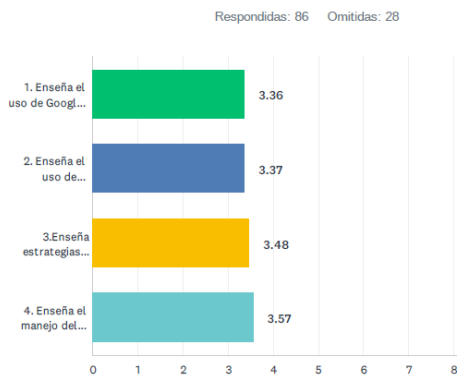


Figura 5.
Estrategias

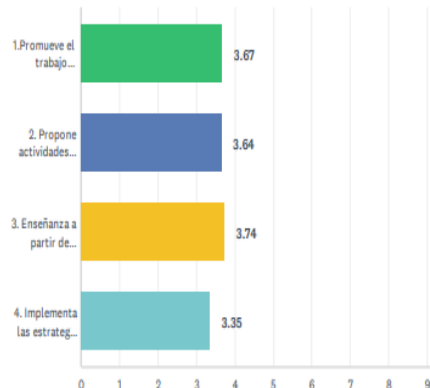


Figura 6.
Recursos y materiales educativos

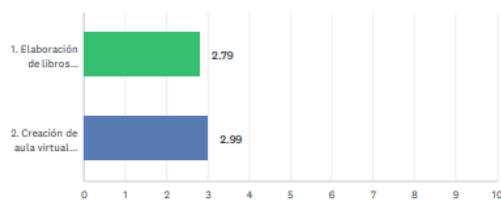


Figura 7.
Evaluación

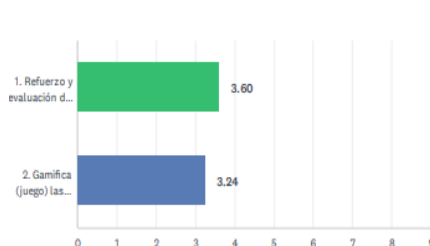
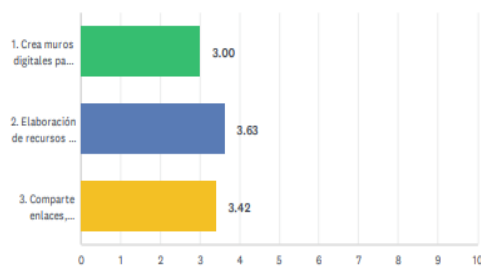


Figura 8.
Producción e innovación



Cuando se indaga sobre la transferencia con indicadores más específicos del programa de postgrado, los resultados desde la perspectiva del promedio ponderado fue más pendulante entre un medio y medio alto. Los cursantes perciben que hay mayor aplicación de los aprendizajes obtenidos en el programa a nivel de contenidos, las otras categorías como estrategias y formas de evaluación o recursos y materiales están en un nivel medio o medio bajo. Mientras que, en la encuesta, desde una perspectiva de criterios generales los resultados son más positivos.

En cuanto a la aplicabilidad de contenidos como:

- Enseña el uso de Google drive u otro gestor de información en la nube para compartir información del aula.
- Enseña el uso de herramientas tecnológicas para que los estudiantes elaboren sus trabajos (canva, ThatQuiz, Quizizz, MindMup, Metimeker, IA, etc)
- Enseña estrategias de investigación y de búsqueda de la información confiable en la web además sitios especializados con perspectiva a la autoformación.
- Enseña el manejo del Classroom u otras plataformas.

La enseñanza de estos contenidos está valorada por los encuestados en un nivel de medio. Es decir que, su aplicación no es generalizada ni instaurada en las prácticas de aula de los maestros/as consultados.

“Se ha podido trabajar de acuerdo al diplomado he trabajado de contenido de Canva, por ejemplo, hacer una infografía, ¡hay muchos no! por ejemplo, una diapositiva con ellos he trabajado bastante (PDMOAFDPV)”

La elaboración de infografías fue una actividad recurrente en el desarrollo del programa de postgrado; esta actividad se proponía a los cursantes para ayudar a consolidar o aplicar los conocimientos adquiridos en el programa y como se puede ver en el testimonio anterior, fue recuperada para lo que se tuvo que enseñar uso de la herramienta del Canva a los estudiantes, contenido propuesto en el programa

“(…) sobre todo he utilizado lo que es el uso de la plataforma Moodle porque ha sido bonito, por ejemplo, trabajar con estas herramientas donde se le hace las preguntas en el chat, te hacían las preguntas y ellos respondían de acuerdo a sus conocimientos en la práctica, el cómo subir sus trabajos, por ejemplo, el CamScanner, escaneaban sus trabajitos no! (PDMOAFDPV)”



Se han usado herramientas, se han desarrollado estrategias y recursos interactivos en las aulas de los maestros/as que desarrollaron el programa, pero no se ve con claridad que su uso persista, no se tiene registro fotográfico actual de planificaciones curriculares o trabajo de los estudiantes que den cuenta de este trabajo.

“Enviando enlaces para ingresar a las plataformas abiertas que no requieren registrarse Kahoot, y en Canva realizamos presentaciones enviando imágenes por medio de WhatsApp. ((PTMOJDPV))”

Desde la mirada del director, la aplicabilidad de los aprendizajes adquiridos en el diplomado en Plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para procesos pedagógicos está en un nivel de medio. Esta mirada corrobora la perspectiva compartida por los maestros más arriba sobre la misma pregunta. En todas las categorías se tiene similar valoración con leves diferencias en cuanto a su importancia en la mejora de su especialidad, o en la aplicación en la elaboración de materiales y recursos educativos.

4. DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación sobre la evaluación de la transferencia de aprendizajes a la práctica educativa en los programas de posgrado de la Universidad Pedagógica – Bolivia, específicamente en el Diplomado en plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para procesos educativos, evidencian que la transferencia del aprendizaje constituye un proceso complejo, progresivo y condicionado por múltiples factores individuales, pedagógicos e institucionales. Si bien los participantes reconocen una mejora significativa en sus competencias digitales y en el manejo de plataformas virtuales, la aplicación sistemática de estos aprendizajes en la práctica educativa presenta niveles diferenciados.

Este hallazgo es consistente con el modelo de transferencia del aprendizaje propuesto por Baldwin y Ford (1988), quienes señalan que la transferencia depende no solo del diseño de la formación, sino también de las características del aprendiz y del contexto de trabajo. En el caso estudiado, la pertinencia de los contenidos y el enfoque práctico del diplomado favorecieron la apropiación conceptual de herramientas tecnológicas; sin embargo, factores contextuales como la limitada infraestructura tecnológica, la escasa conectividad y la sobrecarga laboral docente dificultaron la implementación sostenida de los aprendizajes en los espacios educativos.

Asimismo, los resultados coinciden con estudios previos en educación superior que destacan



la importancia de las metodologías activas para promover la transferencia del aprendizaje, particularmente aquellas basadas en la resolución de problemas reales y el aprendizaje situado (Perkins & Salomon, 2012). No obstante, la ausencia de mecanismos de acompañamiento posterior al proceso formativo limita la consolidación de las competencias adquiridas, lo que reduce el impacto del posgrado en la transformación de las prácticas educativas.

Desde una perspectiva pedagógica crítica, la transferencia de aprendizajes tecnológicos no puede entenderse únicamente como una cuestión técnica, sino como un proceso que requiere reflexión pedagógica y contextualización de los saberes (Freire, 2005). En este sentido, el diplomado analizado logra avances importantes en la formación instrumental, pero enfrenta el desafío de fortalecer la dimensión pedagógica y crítica del uso de tecnologías educativas, de modo que estas contribuyan efectivamente a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente, en el contexto boliviano, caracterizado por desigualdades estructurales en el acceso a tecnologías digitales, los resultados ponen en evidencia la necesidad de articular los programas de posgrado con políticas institucionales que garanticen condiciones mínimas para la innovación educativa. En consecuencia, la evaluación de la transferencia de aprendizajes debe concebirse como un criterio central de calidad del posgrado, más allá de la satisfacción inmediata de los participantes, permitiendo valorar su impacto real en la práctica educativa y en el sistema educativo en su conjunto.

5. CONCLUSIÓN

Con relación al proceso de evaluación se pudo evidenciar que los encuestados o entrevistados tienden a asociar la “evaluación de transferencia de aprendizajes a la práctica educativa” con una evaluación de su desempeño como maestros, y de esa manera asumen una posición de magnificar y realizar generalizaciones ya sea de sus aciertos o dificultades en la transferencia. Por lo que, en la evaluación fue necesario siempre contrastar sus miradas con las evidencias o información de campo.

Si bien el programa ha surgido en un contexto de la pandemia, en el discurso e imaginario de los diplomantes su funcionalidad está más relacionada con un contexto similar, especialmente el uso de plataformas, por eso, es necesario actualizar el programa desde una concepción de entorno de aprendizaje y de una educación b-learning. Respecto a los



principales resultados tenemos lo siguiente:

a. Por nivel de aplicación

- El nivel de aprendizajes adquiridos por los cursantes en el programa es de medio; se valora los aprendizajes adquiridos en el programa en cuanto a contenidos, estrategias, herramientas como aplicables para encarar la mejora y la innovación en la enseñanza en cualquier campo que el maestro cursante se desempeñe. Desde los testimonios se ve la apropiación de algunas plataformas y en especial herramientas y aplicaciones tecnológicas.
- El nivel de transferencia en coherencia con los aprendizajes obtenidos es también de medio alto. Los maestros han visto la posibilidad aplicar conocimientos en especial herramientas y aplicaciones y algunos sistemas de almacenamiento de información, pero en menor medida plataformas.

b. Por tipo de aplicación

- En cuanto a la aplicabilidad de contenidos se ve que los mismos desde la perspectiva de transferencia en promedio ponderado, está en un nivel medio, sin embargo, no hay testimonios específicos de la transferencia de aprendizajes a nivel de contenidos, es decir que los maestros/as hayan enseñado contenidos relacionados con el manejo de plataformas.
- En cuanto a la transferencia a nivel de estrategias de enseñanza, de igual modo están en un nivel medio relacionadas con el uso de herramientas interactivas, de socialización de información y de trabajo cooperativo mediante herramientas y aplicaciones interactivas.
- En cuanto a la elaboración y uso de materiales; están valoradas a un nivel medio el uso de aplicaciones de celular, trabajo con fuentes especializadas de información y aplicación de fichas de investigación. Sin embargo, en la indagación de campo se pudo ver una variedad de actividades relacionadas a la elaboración de materiales y recursos educativos con material reciclado. Además de la promoción de uso del laboratorio, carpas solares o criaderos de peces.
- En cuanto a las formas e instrumentos de evaluación propios del área, se evalúa la transferencia en la encuesta se valoran en un nivel de medio; pero en el trabajo de campo sale de manera recurrente el trabajo con esquemas, infografías, mapas conceptuales y proyectos.
- En la producción e innovación, se ve que esta transferencia está en un nivel de medio; y en las entrevistas se vio que aún no son generalizadas las actividades de los maestros/as en la elaboración de guías, textos o manuales de producción y también está en fase inicial la



organización de ferias o actividades científicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Camacho, G. (2021, marzo 20). *La evaluación educativa y sus enfoques actuales*. <https://recursos.educoas.org/sites/default/files/VE16.754.pdf>

Campos, C. (2020). *Tipos de objetivos*. <https://pdfcoffee.com/concepto-de-objetivos-holisticos-pdf-free.html>

Carrión, C. (2000). Discusiones en torno a la evaluación de la educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 5(10), 45–62.

Condori, R. (2021). Calidad de la educación desde los valores. *El Diario*. <https://www.eldiario.net/portal/2022/12/05/que-entendemos-por-calidad-educativa/>

Jaramillo, L. (2003). ¿Qué es epistemología? *Revista de Epistemología de las Ciencias Sociales*, 12(1), 23–38.

Oliveira, L. P. (2020). La importancia de la filosofía de la educación. *Revista Científica Multidisciplinaria Núcleo del Conocimiento*, 5(6), 112–125. <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/filosofia-de-la-educacion>

Parra, R. (2020). *Evaluación de impacto de los programas formativos: Aspectos fundamentales, modelos y perspectivas actuales*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://www.redalyc.org/journal/440/44062184040/html/>

Universidad Pedagógica. (2022, marzo). *Documento institucional sobre evaluación educativa*.

Pérez, R. (2000). La evaluación de programas educativos: Conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), 201–220. UNED.

Samanamud, J. (2023). *La descolonización de la educación: Modelo educativo sociocomunitario productivo*. Estado Plurinacional de Bolivia.

UNESCO. (2020). *Campaña mundial por la educación*. <https://cme-espana.org/2019/08/07/el-mundo-no-alcanzara-en-2030-sus-compromisos-con-la-educacion/>

Verda, C., & colaboradores. (2022). *Fundamentos pedagógicos de la práctica docente*. CCAE.



Conflicto de Intereses: Los autores afirman que no existen conflictos de intereses en este estudio y que se han seguido éticamente los procesos establecidos por esta revista. Además, aseguran que este trabajo no ha sido publicado parcial ni totalmente en ninguna otra revista.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Nombres de autores e iniciales: Eduardo Cahuana Calizaya (ECC).

1. Conceptualización: (ECC)
2. Curación de datos: (ECC)
3. Análisis formal: (ECC)
4. Adquisición de fondos: (ECC)
5. Investigación: (ECC)
6. Metodología: (ECC)
7. Administración del proyecto: (ECC)
8. Recursos: (ECC)
9. Software: (ECC)
10. Supervisión: (ECC)
11. Validación: (ECC)
12. Visualización: (ECC)
13. Redacción – Borrador original: (ECC)
14. Redacción – Revisión y edición: (ECC)

